

AVANCE A LA AGENDA DE TRABAJO									
SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS									
NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL Pp: Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Colima									
AVANCE A LA AGENDA DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación Específica del Desempeño, Programa Presupuestario E82 Educación para Adultos, Componente Educación para Adultos, financiado principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2023 – 2024.									
RECOMENDACIÓN/ES: 1: Revisar y validar el método de cálculo del indicador de Fin, estandarizando su fórmula conforme al comportamiento del rezago educativo. 2: Dar seguimiento y registro completo al indicador de Propósito “Porcentaje de beneficiarios que superan su condición de rezago educativo”, asegurando la coherencia con la MIR y respaldándolo con fuentes de verificación institucionales. 4: Dar seguimiento a los indicadores “Porcentaje de espacios educativos en operación” y “Porcentaje de centros programados, equipados, construidos, ampliados o remodelados”, integrando sus resultados en los informes de seguimiento.									
ÁREA COORDINADORA: Departamento de Planeación, Presupuesto, Estadística, Evaluación Operativa, Existencia y distribución de materiales educativos y Contraloría Social									
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance (por acción)	Observaciones
1	Fortalecer la calidad metodológica y el seguimiento de los indicadores de la MIR mediante la revisión y estandarización de sus métodos de cálculo, así como asegurar el registro completo y la integración sistemática de los resultados de los		1.1 Revisar y actualizar la metodología de cálculo de los indicadores de Fin, Propósito y componentes, asegurando alineación a definiciones institucionales y comportamiento del rezago educativo.	Departamento de Planeación	Marzo de 2026	Indicadores con métodos de cálculo claros, coherentes y estandarizados. Registro oportuno, completo y trazable de los avances de Fin,	Metodologías revisadas y actualizadas en MIR y FTM.	100 %	


Mtro. Hugo A. Martínez Aranguré
Jefe de oficina de Programación y Presupuesto
ELABORÓ


Lic. Guillermo Toscano Reyes
Director General
REVISÓ


Lic. Guillermo Toscano Reyes
Director General
AUTORIZÓ

ANEXO C

	indicadores de Fin, Propósito y componentes en los informes institucionales.		1.2 Validar las fórmulas con las áreas técnicas responsables, documentando supuestos, fuentes de información y periodicidad.	Departamento de Planeación	Marzo de 2026	Propósito y componentes. Informes institucionales con información consistente y verificable.		100 %	
			1.3 Integrar los resultados actualizados de los indicadores en los informes de seguimiento trimestrales y anuales.	Departamento de Planeación	Marzo de 2026	Mayor confiabilidad en el sistema de monitoreo y en la medición de resultados del programa.		100%	



Mtro. Hugo A. Martínez Aranguré
Jefe de oficina de Programación y Presupuesto
ELABORÓ



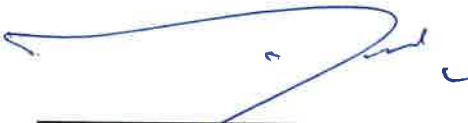
Lic. Guillermo Toscano Reyes
Director General
REVISÓ



Lic. Guillermo Toscano Reyes
Director General
AUTORIZÓ

AVANCE A LA AGENDA DE TRABAJO									
SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS									
NOMBRE DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL Pp: Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Colima									
AVANCE A LA AGENDA DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación Específica del Desempeño, Programa Presupuestario E82 Educación para Adultos, Componente Educación para Adultos, financiado principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2023 – 2024.									
RECOMENDACIÓN/ES: 3: Incluir en las FTM los valores inmediatos de ejercicios fiscales anteriores y representación gráfica básica de los indicadores para facilitar su análisis comparativo. 5: Integrar la descripción, determinación y cálculo de la población atendida en el Diagnóstico para la Creación y Modificación del programa, superando la limitación actual que solo refiere a la población potencial y objetivo. 6: Gestionar la incorporación de una columna de “Justificación” en las Fichas Técnicas de Monitoreo (FTM) para mejorar la interpretación y análisis contextual de los indicadores.									
ÁREA COORDINADORA: Departamento de Planeación, Presupuesto, Estadística, Evaluación Operativa, Existencia y distribución de materiales educativos y Contraloría Social									
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance (por acción)	Observaciones
2	Mejorar la utilidad de las Fichas Técnicas de Monitoreo y del Diagnóstico del programa mediante la incorporación de información histórica y gráfica, la inclusión de justificaciones analíticas y la integración de la descripción,		2.1 Actualizar las FTM incorporando valores históricos inmediatos, representaciones gráficas y una columna de “Justificación” para contextualizar variaciones y resultados.	Departamento de Planeación	Marzo de 2026	FTM más completas, comparables y analíticas.	FTM actualizadas con datos históricos, gráficos y columna de justificación.	100 %	Los Lineamientos para el Seguimiento y Monitoreo de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal no permiten la modificación de


Mtro. Hugo A. Martínez Aranguré
Jefe de oficina de Programación y Presupuesto
ELABORÓ


Lic. Guillermo Toscano Reyes
Director General
REVISÓ

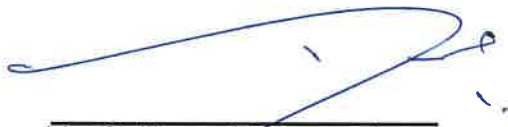

Lic. Guillermo Toscano Reyes
Director General
AUTORIZÓ

ANEXO C

	determinación y cálculo de la población atendida para fortalecer el análisis y la interpretación de los resultados.		2.2 Recopilar, sistematizar y depurar información estadística de años previos para integrarla a las FTM.	Departamento de Planeación	Marzo de 2026	Mejor interpretación de resultados gracias al uso de datos históricos, tendencias y explicaciones de variabilidad.	Bases de datos históricas consolidadas.	100%	la Ficha Técnica de Monitoreo; por lo cual este ASM será atendido en el Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2027.
			2.3 Reformular el Diagnóstico del programa para incluir la descripción, determinación y método de cálculo de la población atendida.	Departamento de Planeación	Marzo de 2026	Diagnóstico más robusto que permite dimensionar adecuadamente la población atendida.	Diagnóstico revisado que integra población atendida.	100%	


Mtro. Hugo A. Martínez Aranguré
Jefe de oficina de Programación y Presupuesto
ELABORÓ


Lic. Guillermo Toscano Reyes
Director General
REVISÓ


Lic. Guillermo Toscano Reyes
Director General
AUTORIZÓ